

MENDOZA, **08 SET 2016**

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 28869/2016, en la que la Señorita Candela Abril LUQUEZ, aspirante al Curso de Nivelación – Ingreso 2017, solicita cambio de inscripción de la carrera de Ingeniería Civil a la carrera de Arquitectura de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Ingreso evaluó las actividades realizadas por la aspirante en el campus virtual.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el cambio de inscripción, de la Señorita Candela Abril LUQUEZ (DNI: 41.605.859), aspirante a ingresar a esta Casa de Estudios, de la carrea de Ingeniería Civil a la carrera de Arquitectura.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN – FI N° 399 / 16